

ACTA INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MARIANO MELGAR -2024

En el distrito de Mariano melgar, a los 11 días del mes de enero del dos mil veinticuatro y siendo las 15:15 horas, se reunieron en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, en merito a la convocatoria realizada por el Alcalde y Presidente del CODISEC – Mariano Melgar y en cumplimiento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Mariano Melgar, juntas vecinales y Público en General, a fin de llevar a cabo la Instalación, Juramentación de los nuevos jefes de la comisaría de nuestro distrito de Mariano Melgar correspondiente al periodo 2024, Posterior a ello el Lic. James Sabino Sucari Romero como encargado de la Secretaria técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar, realiza la presentación correspondiente. -----

A continuación, toma la palabra el Sr. Alcalde Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar saluda a los miembros del comité y a los comisarios que juramentaron como nuevos integrantes del CODISEC para el periodo 2024, agradeciendo su participación y compromiso por la seguridad ciudadana del distrito de Mariano Melgar. -----

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GARGO	REPRESENTANTE
1	Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar
2	My. PNP. Marco A. Campos Urbina	Miembro	Jefe de la Comisaria de Miguel Grau
3	My. PNP. Patrick Aaron Ochoa Núñez	Miembro	Jefe de la Comisaria de Mariano Melgar
4	Tnt. PNP. Dante Kevin Portilla Díaz	Miembro	Jefe de la Comisaria de Jerusalén
5	Cap. PNP. Franklin Diaz Sarmiento	Miembro	Jefe Unidad de Emergencia de la PNP.
	Dra. Ángela G. Quiñones Hermosa	Miembro	Jefe de la Micro Red Mariano Melgar
	CMLART. Edwin Santos Meza Aragón	Miembro	Director General del Hospital Militar
	Ps. Javier Rigoberto Ortega	Miembro	Coordinado del CEM
9	Sra. Yobanna M. Meza Álvarez	Miembro	Coordinadora Distrital de JJ. VV.



En atención a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su respectivo reglamento: -----

1. La instalación de los Comités de Seguridad Ciudadana debe realizarse durante los primeros diez (10) días hábiles del año en curso; en este caso, Para dicho efecto, el gobernador u alcalde respectivo debe convocar a sesión y realizar la instalación correspondiente. -----

2. La juramentación de los integrantes de cada Comité se realiza al inicio de la gestión de los gobiernos subnacionales; es decir, correspondiente al periodo 2023 – 2026. Por tal motivo, la juramentación realizada durante el mes de enero del año 2023, mantendrá su vigencia hasta la culminación del periodo de gobierno regional y local (año 2026), salvo reemplazo de alguno de sus integrantes, quien deberá de juramentar ante el presidente del Comité con la finalidad de comprometer formalmente su participación. -----

3. Son funciones de los miembros en Pleno del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); las contempladas en los Artículos 16 de la Ley N° 27933, y en el artículo 27 de su Reglamento aprobado por el D.S. N° 010-2019-IN, modificado con el Decreto Legislativo N° 1454 - artículo N° 17 y el artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1316. Todos los miembros titulares del CODISEC, están obligados asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. -----

4. El Lic. James Sucari R. toma la palabra para indicar en el punto del la Orden del día de la presente reunión esta el determinar fechas y hora de la reuniones del CODISEC, la Secretaria Técnica propone realizar las reuniones el ultimo jueves de cada mes, a las 15:00 horas, después del debate entre los miembros del CODISEC se tomó el acuerdo de realizar las reuniones el ultimo jueves cada dos meses y si es de necesidad realizar reuniones extraordinaria según el caso lo amerite, despues de la votación fue aprobado por la mayoría de los miembros asistente a la presente reunión del CODISEC.

Luego del Intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y debate correspondiente. Se da por instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano melgar para el Periodo 2024. -----

El presidente del CODISEC el Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas agradece la participación de todas las autoridades que integran el Comité e invoca su atención e interés en las actividades que están enmarcadas en el Plan de Acción distrital de seguridad ciudadana del 2024-2027, en bien de la población Melgariana en materia de seguridad ciudadana. -----

Sin más que tratar, siendo las 17:23 horas se di por terminada la reunión, en señal de conformidad firman los presentes. -----

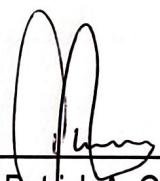



Ing. Oscar A. Ayala Arenas
Presidente del CODISEC





Mg. PNP. Marco A. Campos Urbina
Jefe de la Comisaría de Migue Grau




Mg. PNP. Patrick A. Ochoa Núñez
Jefe de la Comisaría de Mariano Melgar




Mg. PNP. Dante Kevin Portilla Díaz
Jefe de la Comisaría de Jerusalén

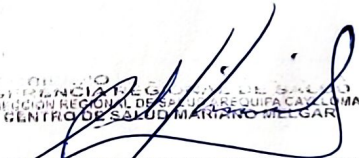

Ps. Javier Rigoberto Ortega
PROMOTOR - CEM MARIANO MELGAR
Ps. Javier Rigoberto Ortega
COORDINADOR - CEM MARIANO MELGAR
Coordinador del Centro de Emergencia




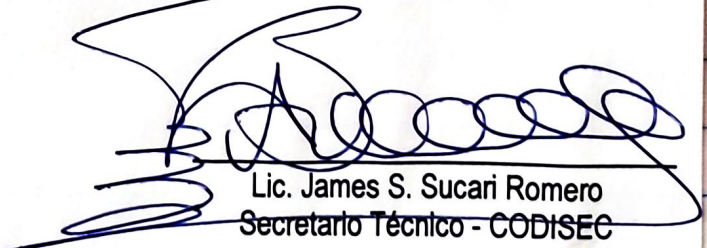

CML ART. Edwin Santos Meza Aragón
Director General del Hospital Militar




Cap. PNP. Franklin Diaz Sarmiento
Jefe Unidad de Emergencia de la PNP.


Dra. Angela Quiñones Hermosa
JEFE MICRORED
Dra. Angela G. Quiñones Hermosa
Jefe de la Micro Red Mariano Melgar


Sra. Yobanna M. Meza Álvarez
Coordinadora Distrital de J.J.VV.


Lic. James S. Sucari Romero
Secretario Técnico - CODISEC